



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO OCTAVO ADMINISTRATIVO ORAL DE SINCELEJO
SECRETARIA**

TRASLADO DE EXCEPCIONES N° 010

PROCESOS QUE SE ENCUENTRAN EN SECRETARIA POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS EN TRASLADO DE EXCEPCIONES CONFORME LO ORDENA EL PARÁGRAFO 2° NUMERAL 7 DEL ARTÍCULO 175 DEL C.P.A.C.A.

	RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	EXCEPCIONANTE
1	2015-00191-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	RICARDO MAURICIO PÉREZ DE CASTRO	NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA - ARMADA NACIONAL	NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA - ARMADA NACIONAL
2	2015-00215-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	PABLO ABSALÓN ZAMBRANO DÍAZ	CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES "CREMIL"	CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES "CREMIL"
3	2016-00001-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GUSTAVO CELIS PÉREZ	NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
4	2016-00010-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	OSCAR RAFAEL LUGO VILORIA	CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES "CREMIL"	CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES "CREMIL"
5	2016-00015-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	BETUEL GUERRA MÁRQUEZ	CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES "CREMIL"	CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES "CREMIL"
6	2016-00019-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	TIBERIO TORRES VERA	NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA - POLICÍA NACIONAL	NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA - POLICÍA NACIONAL
7	2016-00028-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	OSVALDO MONDOL MENA	CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES "CREMIL"	CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES "CREMIL"

8	2016-00030-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JANIRIS MERCADO AGAMEZ	DEPARTAMENTO DE SUCRE	DEPARTAMENTO DE SUCRE
---	---------------	--	---------------------------	-----------------------	-----------------------

Se fijó AVISO hoy 3 de noviembre de 2016 a las 8:00 a.m. en cumplimiento de lo estipulado en el artículo 110 del C. G. P. Empieza a correr el término de traslado el día **4 de noviembre de 2016 a las 8:00 a.m.** Vence el anterior término el día **9 de noviembre de 2016 a las 6:00 p.m.**

MARÍA MARCELA VIVAS CARRASQUILLA
SECRETARIA AD-HOC